

Información Ambiental 2023

Índice de Contenidos

1. Emplazamiento y Actividad de CIGESOC	2
2. Política SIG de CIGESOC	4
3. Sistema de Gestión Ambiental	6
4. Aspectos ambientales	8
5. Comportamiento Ambiental	9
6. Cumplimiento Legal	10

1. Emplazamiento y Actividad de CIGESOC

CIGESOC es un centro de consultoría e información para la gestión social formado por profesionales con formación y experiencia en distintas disciplinas del ámbito social.

Siendo una entidad de reciente creación CIGESOC ha logrado posicionarse como empresa de referencia en el campo de la consultoría para la gestión social.

Basamos nuestro negocio en relaciones a largo plazo tanto con clientes como con proveedores, buscando en todo momento una integración de nuestra actividad con la suya para favorecer una evolución y mejora constante.

En la actualidad, CIGESOC tiene su sede en:

Calle Juan Neira, Nº5, Bajo, 15009 (A Coruña)

Teléfono: +34 981 23 73 11

+34 638 536 389

Página web: www.Cigesoc.es

Los servicios que ofrecemos desde **CIGESOC** son:

diseño, gestión del desarrollo, comercialización y asistencia técnica de soluciones informáticas en el ámbito de la gestión social. Servicios de consultoría en el ámbito de la gestión social. Diseño, desarrollo e impartición de acciones formativas en el ámbito de la gestión social.



1. Emplazamiento y Actividad de CIGESOC

Desde el año 2021 hasta la actualidad, CIGESOC ha ido certificando el sistema integrado de gestión de Calidad, gestión Ambiental, seguridad de la Información y responsabilidad social.



La capacidad del equipo técnico y humano de CIGESOC nos permite dar servicio, dentro de nuestro ámbito de actuación, a cualquiera de las demandas de los clientes, tanto en el dimensionamiento de equipos humanos y materiales como en plazos, incorporando a los técnicos y profesionales más adecuados en función de las actividades y necesidades requeridas, garantizando en todo momento el nivel de calidad exigido por nuestros clientes.

2. Política SIG de CIGESOC

CIGESOC adquiere el compromiso de protección del medio ambiente en su Política del Sistema integrado de Gestión

Y se asienta en los siguientes principios y objetivos:

- Considerar la protección del Medio Ambiente como una responsabilidad fundamental dentro de nuestra política básica. La protección ambiental se concreta en líneas de conducta y objetivos específicos, en todas las funciones y niveles de la empresa.
- Cumplir la reglamentación vigente que sea aplicable en materia de Medio Ambiente, así como con los requisitos de otros compromisos voluntariamente aceptados.
- Hacer un uso racional de los recursos naturales y promover la reducción, la selección y la correcta gestión de los residuos.
- Controlar y evaluar los aspectos ambientales, tanto directos como indirectos, ocasionados por nuestras actividades, productos y servicios con el objeto de prevenirlos, eliminarlos o reducirlos al máximo.
- Asumir el compromiso de mejorar continuamente nuestras medidas de protección del Medio Ambiente teniendo en cuenta la última tecnología aplicable.
- Establecer las medidas necesarias para evitar accidentes que pudieran tener una repercusión negativa sobre el Medio Ambiente, y colaborar con los Organismos públicos con el objeto de coordinar las actuaciones necesarias de protección.
- Incluir a todos los empleados en el esfuerzo por la protección del Medio Ambiente. Con este propósito los empleados son informados sobre todos los temas ambientales relevantes aplicables en su puesto de trabajo, e instruidos en programas específicos de formación.
- Informar a los empleados, clientes, subcontratistas, proveedores, y al entorno exterior acerca de nuestra gestión medioambiental de acuerdo con la Norma ISO 14001:2015.



2. Política SIG de CIGESOC

El cumplimiento de estos principios y objetivos se garantiza con la aplicación del Sistema de Gestión Medioambiental y mediante la colaboración de todo el personal de CIGESOC, con su contribución a la mejora de las condiciones que nos ayuden a preservar el Medio Ambiente.

Así, CIGESOC dispone de sistema integrado de gestión de Calidad, gestión Ambiental, seguridad de la Información y responsabilidad social. La alta dirección de CIGESOC ha definido su política en el documento “Política del Sistema de Gestión Integrado”. Además, para asegurar que la política es conocida por todo el personal de la empresa, se distribuye copia de la misma y se coloca una copia en el tablón de anuncios.



CONSULTORIA E INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN SOCIAL S.L. (CIGESOC) es una compañía especializada en el desarrollo y soporte de soluciones informáticas para la gestión social y la consultoría para la gestión de servicios socio-sanitarios.

CIGESOC considera que la responsabilidad social, la seguridad de la información, la calidad y el respeto por el medio ambiente son objetivos permanentes en todas las actividades de la empresa. Con el objeto de integrar la calidad en todas las actividades de la empresa, asegurando un compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y logrando la seguridad de la información, se compromete con la implantación de un Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, de Calidad, Medio Ambiente, y Seguridad de la Información acorde con las Normas ISO 9001, UNE EN ISO 9001, UNE EN ISO 14001 y UNE EN ISO 27001.

CIGESOC define como Política general ofrecer servicios que satisfagan enteramente a los clientes, con un pleno cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios vigentes; así como, los Códigos, Normas y Especificaciones aplicables contractualmente. Teniendo en cuenta la responsabilidad que nos corresponde por el impacto de nuestros servicios en la sociedad, integramos las preocupaciones sociales, medioambientales, éticas, sobre derechos humanos y de los grupos de interés o stakeholders en nuestro día a día y en las relaciones con ellos. Contribuyendo así a los siguientes objetivos: desarrollando la actividad principal de forma responsable, situando a las personas en el centro de su propósito, maximizando la creación de valor sostenible y compartiéndolo para los grupos de interés y el conjunto de la sociedad en la que presta servicios, previniendo y mitigando los posibles impactos negativos derivados de su actividad, mejorando la reputación de CIGESOC.

La Dirección promueve el mantenimiento y mejora continua de la gestión y del desempeño de un Sistema poniendo en juego todos los recursos que considere necesarios para el fortalecimiento de estas bases y la consecución de nuestros objetivos y se compromete a cumplir toda la legislación aplicable a nuestras actividades.

Las directrices que emanan de esta Política se pueden resumir en los siguientes principios básicos:

Orientación al cliente

Los clientes de CIGESOC son nuestra razón de ser, por lo que no solamente hemos de atender y satisfacer las necesidades manifestadas por ellos, sino que debemos de ser capaces de adelantarnos a sus expectativas, mediante un contacto permanente que nos permita evaluar la percepción que los clientes tienen sobre nuestros servicios, para mejorarlos continuamente.

Sostenibilidad

Mejorar la actitud frente a los impactos ambientales que podemos generar en el desarrollo de la actividad diaria. Alcanzar un compromiso de prevención de la contaminación y optimizar los recursos naturales agotables, haciendo hincapié en la reutilización de residuos inertes, así como en la adecuada gestión de otros residuos. Integrar las partes interesadas en el desempeño ambiental.

Profesionalidad

Debido a las características de las actividades que desarrollamos, se requiere una alta profesionalización de la plantilla, para adecuarnos a las características y necesidades de cada cliente. Una de nuestras constantes de actuación es la adaptación permanente a los nuevos métodos y técnicas que existen en el mercado y la mejora continua de nuestros procesos de trabajo.

Integración y participación

La calidad de nuestros servicios depende básicamente de las personas que los desarrollamos. Además de disponer de los medios y métodos más adecuados, debemos potenciar las habilidades y destrezas de las personas que formamos CIGESOC, por lo que, la especialización, y la formación de los recursos humanos, han de ser una de nuestras prioridades.

Descentralización y Delegación

Todos los miembros de CIGESOC han de asumir la responsabilidad sobre sus tareas al nivel que les corresponda. La cuestión de nuestro servicio ha de estar centrada en las personas que lo realizan, de modo que las personas tienen la responsabilidad y autoridad para, dentro de su marco de actuación, organizar las actividades para conseguir la satisfacción del cliente, contando con el apoyo de la Gerencia.

Gestión basada en documentos y datos

Mantener el máximo nivel de eficiencia y calidad en nuestros servicios necesita de control y mecanismos de medición que permitan evaluar constantemente sus prestaciones. Asumir una actitud proactiva para prevenir las causas que dan origen a no conformidades.



Seguridad de la información

Desde la Dirección se promueve la reducción o eliminación de los riesgos o efectos en la actividad de CIGESOC que pudieran derivarse de eventuales fallos de seguridad, teniendo en cuenta las consecuencias de una pérdida de confidencialidad, integridad, autenticidad, trazabilidad o disponibilidad de los activos existentes.

Rendición de cuentas

Publicar, de forma periódica, información relevante y confiable sobre las actividades y los resultados obtenidos por la empresa en sus aspectos técnicos, sociales y medio ambientales.

Transparencia

Como máxima para ofrecer un acceso a la información clara y veraz.

Comportamiento ético

Estamos comprometidos con la promoción, refuerzo y control en cuestiones relacionadas con la ética y la integridad, a través de medidas que permitan prevenir, detectar y erradicar malas prácticas. Fomentamos el conocimiento de los principios generales de conducta, ética e integridad por parte de todas las socias, trabajadoras, clientes y proveedores. Para el cumplimiento de este principio una de las herramientas fundamentales es el Código Ético y de Conducta de CIGESOC.

Respeto a los grupos de interés

Impulsar la comunicación y el diálogo con todos los actores claves con el fin de lograr coherencia y alinear expectativas.

Respeto al principio de legalidad

Cumplir con la legislación vigente en todo momento, así como cumplir con los compromisos relacionados con la RSE suscritos por la CIGESOC.

Respeto a la normativa internacional de comportamiento

Cumplir con la legislación vigente, adoptando, según se requiera o se desee, directrices internacionales que sean beneficiosas y más exigentes que la normativa nacional. Estos requisitos incluyen reglamentos tributarios, laborales, medioambientales, sanitarios, entre otros.

Respecto por los derechos humanos

Velar por el cumplimiento de los derechos humanos y laborales establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la legislación, rechazando rotundamente el trabajo infantil y forzoso, y respetando los derechos de asociación.

Fomentar la integración de estándares internacionales de calidad en sus procesos y prácticas como el Pacto Global de las Naciones Unidas en Derechos Humanos, Prácticas Laborales y Medio Ambiente

Para alcanzar estos principios básicos, la Dirección formula anualmente objetivos del sistema de gestión y efectúa el seguimiento de estos verificando su cumplimiento y estableciendo las medidas necesarias en caso de que dicho cumplimiento se vea amenazado.

La Dirección de CIGESOC lidera, impulsa y apoya las estrategias y acciones encaminadas a la comprensión, interiorización de la trascendencia de esta Política e inculca a todos los equipos y personas que trabajan en la organización, a que asuman los valores de nuestra cultura de empresa y la integren en su estilo de trabajo, como forma habitual de comportamiento.

CIGESOC, S.L. está adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Tenemos alineadas nuestras estrategias y operaciones con los Diez Principios Universales sobre los derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción y promovemos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la organización.

La Política del Sistema Integrado de Gestión es difundida a todo el personal a través de seminarios de formación, así como mediante entrega de copia controlada del presente documento. La misma está disponible en la web de CIGESOC para conocimiento de todos nuestros grupos de interés. Además, se revisa, analizándola y actualizándola para su continua adecuación.

Revisada y aprobada por Gerencia: Dña. Sonia Ruiz Vargas 01/04/2023

 **cigesoc**
CONSULTORIA E INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN SOCIAL S.L.
C/I. N. 1011818

3. Sistema de Gestión Ambiental

Para ITG es muy importante orientar ambientalmente la gestión de la empresa.

Con este objetivo, ha sido implantado y desarrollado un sistema de gestión ambiental siguiendo las directrices de la Norma ISO 14001.

CIGESOC ha adoptado el enfoque basado en procesos para el desarrollo, implementación y mejora de la eficacia de su sistema integrado de gestión de la Calidad y el Medio Ambiente, para aumentar la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de sus requisitos, y para alcanzar y demostrar una sólida actuación medioambiental controlando el impacto de sus actividades, productos y servicios sobre el medio ambiente.

CIGESOC considera que este enfoque enfatiza la importancia de:

- La comprensión y el cumplimiento de los requisitos
- La necesidad de considerar los procesos en términos que aporten valor
- La obtención de resultados del desempeño y eficacia del proceso
- La mejora continua de los procesos sobre la base de mediciones objetivas

Con el propósito de dar a conocer los objetivos medioambientales, CIGESOC ha establecido, documentado, implementado y mantiene un sistema integrado de gestión, y mejora continuamente su eficacia, de acuerdo con los requisitos de las normas internacionales UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015.

Mediante este sistema, CIGESOC:

- Identifica los procesos necesarios para el sistema de gestión de la calidad y del medio ambiente a través de la organización, y determina la secuencia e interacción de estos procesos mediante los diagramas de proceso, cuadros de gestión y procedimientos de gestión.

3. Sistema de Gestión Ambiental

- Determina los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que tanto la operación como el control de procesos y operacional sean eficaces, mediante los cuadros de gestión y procedimientos de gestión.
- Realiza el seguimiento, la medición y el análisis de estos procesos, a través de los Objetivos e Indicadores definidos.
- Implementa las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de estos procesos, gestionando los mismos de acuerdo con los requisitos de dichas normas internacionales.
- Asegura la disponibilidad de recursos e información necesarios para apoyar la operación y el seguimiento de estos procesos.

La documentación del sistema integrado de gestión de CIGESOC incluye:

- Una declaración de la política integrada de gestión de CIGESOC, expresada en el documento “Política del Sistema de Gestión”.
- Una definición de los objetivos de la calidad y del medio ambiente y seguridad, mediante el documento “Objetivos de la Calidad y medioambientales”
- Un Manual Integrado de Gestión.
- Los procedimientos documentados requeridos por las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015.
- Los documentos necesarios que aseguran una eficaz planificación, operación y control de nuestros procesos, como cuadros de gestión, instrucciones de trabajo,...



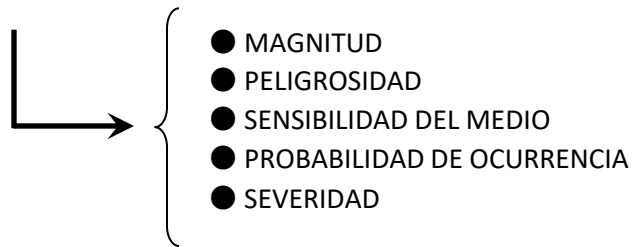
4. Aspectos Ambientales

Determinación y evaluación de aspectos Ambientales

Los aspectos ambientales directos e indirectos se identifican por examen y análisis de los procesos productivos y auxiliares. Los aspectos identificados se evalúan en función de su impacto sobre el medio ambiente, considerando para ello cinco criterios que permitan, en función de las características de cada uno de los aspectos, determinar su significatividad.

Aquellos aspectos que, como resultado de la evaluación resulten significativos, constituyen la base sobre los que se establecerán objetivos y metas para alcanzar el compromiso de mejora continua asumido en la Política Ambiental.

Los criterios de evaluación utilizados en ITG son los siguientes:



Así, se utilizan los criterios magnitud, peligrosidad y sensibilidad del medio, para condiciones normales, anormales y pasadas, en la valoración de los *aspectos directos*, los criterios magnitud y peligrosidad en la valoración de los *aspectos indirectos*, y los criterios de severidad y probabilidad de ocurrencia para las *situaciones de emergencia*.



4. Aspectos Ambientales

Siguiendo los criterios establecidos en la identificación y evaluación de aspectos ambientales realizada se producen los siguientes aspectos ambientales directos e indirectos significativos, en condiciones normales y anormales:

Fecha de la evaluación: 30/12/2023
 Lugar de generación del aspecto: Oficina
 Condición de aspecto: Normales

Aspecto Ambiental	Medida asociada	Impacto Ambiental	Actividad	Valor Medida		Peligrosidad	Magnitud	Sensibilidad	Valoración	Significativo
				año n-1	año n					
Consumo de energía	kw-h / nº de horas de actividad	Agotamiento de los recursos naturales	Trabajos en oficina	2,816	3,415	5	15	n/a	35	SI
Consumo de agua	m3 / personal oficina	Agotamiento de los recursos naturales	Trabajos en oficina	6,000	6,168	1	5	n/a	11	NO
Consumo de papel	paquetes / personal oficina	Agotamiento de los recursos naturales	Trabajos en oficina	1,500	0,561	5	1	n/a	7	NO
Consumo de cartuchos de tóner y tinta	unidades / personal oficina	Agotamiento de los recursos naturales	Trabajos en oficina	0,05560	0,00000	5	1	n/a	7	NO
Residuos de fluorescentes y lámparas (en oficina)	uds / personal oficina	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en oficina	0,000	0,000	15	1	n/a	17	NO
Residuos de medicamentos caducados	uds / personal oficina	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en oficina	0,000	0,000	15	1	n/a	17	NO
Residuos de pilas	uds / personal oficina	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en oficina	0,000	0,000	15	1	n/a	17	NO
Residuos de cartuchos de tóner y tinta	uds / personal oficina	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en oficina	0,05560	0,05172	5	1	n/a	7	NO
Residuos de equipos informáticos	uds / personal oficina	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en oficina	0,000	0,000	5	1	n/a	7	NO
Residuos de aparatos eléctrico. / electrón.	uds / personal oficina	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en oficina	0,000	0,000	1	1	n/a	3	NO
Vertido de Aguas Sanitarias	m3 / personal oficina	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en oficina	6,000	6,168	1	5	n/a	11	NO
Generación de ruido	n/a	Contaminación del ambiente sonoro	Trabajos en oficina	n/a	n/a	n/a	1	1	3	NO

Fecha de la evaluación: 30/12/2023
 Lugar de generación del aspecto: Oficina
 Tipo de aspecto: Anormales

Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental	Actividad	Probabilidad Ocurrencia	Peligrosidad	Valoración	Significativo
Residuos de aparatos eléctrico. / electrón.	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en oficina	1	5	7	NO
Residuos de medicamentos caducados	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en oficina	1	15	17	NO

Fecha de la evaluación: 30/12/2023
 Lugar de generación del aspecto: Oficina
 Tipo de aspecto: Emergencias

Aspecto ambiental	Impacto Ambiental	Actividad	Probabilidad Ocurrencia	Peligrosidad	Valoración	Significativo
Incendio / Residuos quemados (madera, papel, cartón, plástico, equipos informáticos, ...)	Contaminación de suelos y aguas, degradación del medio natural y contaminación del aire	Trabajos en oficina	1	5	7	NO
Incendio / Emisiones de gases contaminantes	Contaminación del aire	Trabajos en oficina	1	5	7	NO
Incendio / Vertido de aguas	Contaminación de suelos y aguas, degradación del medio natural.	Trabajos en oficina	1	15	17	NO
Accidente de Vehículo / Residuos de Residuos Peligrosos (aceite, gasoleo, ...)	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Desplazamientos	1	15	17	NO
Accidente de Vehículo / Residuos plásticos, metales, cristal, ...	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Desplazamientos	1	5	7	NO
Inundación / Residuos (madera, papel y cartón, equipos informáticos, ...)	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos en oficina	1	5	7	NO

Fecha de la evaluación: 30/12/2023
 Lugar de generación del aspecto: Oficina
 Tipo de aspecto: Indirectos

Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental	Actividad	Magnitud	Peligrosidad	Valoración	Significativo
Residuos de papel y cartón - Comportamiento ambiental de proveedores y subcontratas	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Envases y Embalajes	1	1	3	NO
Residuos de plástico - Comportamiento ambiental de proveedores y subcontratas	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Envases y Embalajes	1	1	3	NO
Residuos peligrosos - Comportamiento ambiental de subcontratas en mantenimiento instalaciones	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos de Mantenimiento	1	15	17	NO
Residuos no peligrosos - Comportamiento ambiental de subcontratas en mantenimiento instalaciones	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Trabajos de Mantenimiento	1	5	7	NO
Residuos no peligrosos - Comportamiento ambiental de talleres mantenimiento vehículos	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Reparaciones y Mtos	1	5	7	NO
Residuos peligrosos - Comportamiento ambiental de talleres mantenimiento vehículos	Contaminación de suelos y aguas, y degradación del medio natural	Reparaciones y Mtos	1	15	17	NO
Consumo de combustible en actividades de transporte	Agotamiento de los recursos naturales	Desplazamientos	1	15	17	NO
Emisiones de gases de combustión en actividades de transporte	Contaminación del aire	Desplazamientos	1	15	17	NO



6. Cumplimiento legal

CIGESOC continúa en su línea de mejora continua y lo consigue gracias a la cada vez más creciente implicación de cada uno de los empleados, de los subcontratistas y de los proveedores en las actividades que se desarrollan en el día a día.

El grado de cumplimiento de los requisitos ambientales es satisfactorio. No se presenta ningún caso en que exista incumplimiento legal por actividades desarrolladas por CIGESOC.

Todas las actividades de CIGESOC tienen en consideración una serie de condicionantes ambientales que provienen de cinco ámbitos: Europeo, estatal, autonómico, local y reglamentación específica externa de voluntario cumplimiento.

Todos éstos condicionantes son relacionados en la Lista de Documentos en Vigor, actualizable en cada ocasión que se detecta la necesidad de incorporación de una nueva reglamentación.

El Responsable del Sistema Integrado de Gestión revisa trimestralmente la vigencia de la legislación aplicable identificada y la necesidad de incorporar nueva legislación o eliminar aquellas que han sido derogadas. De la misma forma, revisa e identifica el requisito completo que le aplica a CIGESOC mediante su inclusión en la lista de documentos en vigor y su subrayado en la propia legislación, entregando copia de la misma al personal que la necesite para su trabajo.

